



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasDirección General de  
Endeudamiento y Tesoro  
PúblicoDirección - Unidad  
de Coordinación de Préstamos  
Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 007-2014-EF/52.10**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**Especialista Financiero**

Siendo las 12:50 horas del día 21 de julio de 2014, en aplicación del Artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la oficina de la Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación; con la finalidad de culminar la evaluación del proceso para la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

A. **POSTULANTES APTOS:**

1. Jorge Enrique Inocente Ramirez
2. Felix Martin Mendoza Barrera
3. Carmelita Vila Benites

B. **ENTREVISTA PERSONAL:**

De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación, se procedió a efectuar las entrevistas personales, obteniéndose el siguiente resultado:

Crterios de la Entrevista Personal	Puntaje Máximo	Jorge Enrique Inocente Ramirez	Felix Martin Mendoza Barrera	Carmelita Vila Benites
Dominio temático	50	0	45	45
Capacidad analítica	30	0	30	25
Iniciativa	20	0	20	20
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>0*</b>	<b>95</b>	<b>90</b>

\* El Sr. Jorge Inocente no se presentó a la entrevista.

C. **PUNTAJE TOTAL:**

De acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la sumatoria de todas las evaluaciones de los postulantes que obtuvieron un puntaje mayor a 60 puntos, de acuerdo a lo establecido en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Orden de Prelación	Postor	Evaluación Curricular 0.60	Entrevista Personal 0.40	Puntaje Total
1	Felix Martin Mendoza Barrera	60.00	38.00	98.00
2	Carmelita Vila Benites	60.00	36.00	96.00
3	Jorge Enrique Inocente Ramirez	58.20	0.00	58.20

El Comité encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación procede a determinar el puntaje total, obteniendo:

- **Felix Martín Mendoza Barrera 98 puntos**

En aplicación del artículo 3° de Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara al postulante **Felix Martín Mendoza Barrera**, ganador del proceso de contratación.

Siendo las 13:15 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Luciana Alberdi Bumeo  
Miembro titular

Cristian Contreras Krumbach  
Miembro titular

Margarita Clara Gálvez Castillo  
Presidente titular